

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO



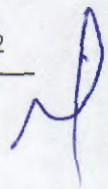
ACTA NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS- DOS MIL TRECE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las nueve horas con treinta minutos del día viernes **veintiséis de abril de dos mil trece**, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MAURICIO CAMPOS HUEZO, CARLOS RODOLFO LINARES ASCENCIO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Presente también el **COMISIONADO DARWIN EDGARDO ARÉVALO MAGAÑA**, representante del Director General de la PNC. Se encuentra ausente el consejero **CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO** quien comunicó que no podría asistir por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. DICTAMEN RESOLUTORIO PROVEÍDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIVALENCIAS CORRESPONDIENTE AL SEÑOR [REDACTED]. 2. SOLICITUD DE REVERIFICACIÓN POR PARTE DE LA UVEA REMITIDA POR LA ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTE DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El consejero Francisco Elías Valencia solicitó al Presidente del Consejo brindar un espacio en esta sesión para que los representantes de esta Academia en la Comisión Interinstitucional presenten un informe sobre formación policial. En tal sentido, se modificó la agenda, incorporando como punto tres: "Informe comisión interinstitucional sobre formación policial". Además, el Presidente del ente colegiado instruyó al Secretario General que en lo sucesivo y mientras el nombramiento de la comisión esté vigente, este punto deberá ser incorporado al momento de elaborar las agendas de futuras sesiones. Luego de las respectivas valoraciones el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la propuesta de agenda con la modificación anteriormente referida y en consecuencia la agenda a desarrollar será: **1. DICTAMEN RESOLUTORIO PROVEÍDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIVALENCIAS CORRESPONDIENTE AL SEÑOR [REDACTED]. 2. SOLICITUD DE REVERIFICACIÓN POR PARTE DE LA UVEA REMITIDA POR LA ASPIRANTE**

Art. 19 d)
Ley de
acceso a la
Información
Pública

DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTE DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]. 3. INFORME COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE FORMACIÓN POLICIAL. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE. Después de haber leído el acta, el Consejo Académico ACUERDA: Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. DICTAMEN RESOLUTORIO PROVEÍDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIVALENCIAS CORRESPONDIENTE AL [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





[REDACTED]

REVERIFICACIÓN POR PARTE DE LA UVEA REMITIDA POR LA ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTE DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]

[REDACTED]

3. INFORME

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE FORMACIÓN POLICIAL. El Consejo Académico recibió al [REDACTED]





[REDACTED]

Art. 19 b)
Ley de
Acceso a
la
Información Pública

4. INFORME DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4.1 Informe del consejero Oscar Fernández. El Presidente del Consejo concedió la palabra al consejero Oscar Fernández, quien manifestó que fue invitado por esta Academia a impartir la materia Ética y Deontología Policial en el Curso de Ascenso de Inspector Jefe a Subcomisionado, de tal manera el veintidós de abril de dos mil trece se presentó a la sede de Comalapa, pudiendo observar que el grupo, en su mayoría, poseen un buen enfoque sobre el problema de la criminalidad actual. **4.2 Reunión con alumnos y alumnas del Curso de Ascenso a Subcomisionado.** Informó que el día miércoles veinticuatro de abril de dos mil trece sostuvo reunión con los participantes de dicho curso. El Presidente del Consejo agregó que les solicitó que las peticiones concretas pendientes, las hicieran llegar para beneficio de éste y futuros curso de esta naturaleza. A partir de ello, los participantes manifestaron que existe una petición en relación al cambio de horario que fuera aprobada en una sesión anterior, la cual remitieron vía correo electrónico el veinticinco de abril de dos mil trece, siendo la siguiente: "Se solicita que después de la clase de natación de la mañana se pueda iniciar la siguiente clase a las ocho horas con treinta minutos, ello con el objeto de tener unos minutos más para poder cambiarnos y desayunar, y terminar treinta minutos después de la clase final de la tarde". El licenciado Jaime Martínez Ventura, consideró que este cambio no afecta la jornada académica, ni los contenidos del plan de estudios, por lo que éste es meramente administrativo y, en consecuencia, ya autorizó el cambio solicitado; y propone a este Consejo respalde la decisión sea tomada por la Dirección General. El Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Apoyar la decisión tomada por el Director General en el sentido de autorizar un cambio de horario que no afecta la carga académica ni el plan de estudios. **4.3 Presentación de datos.** El Presidente del Consejo hizo entrega del informe que contiene los datos de alumnos y alumnas sobre expulsiones, personas no aptas y reingresos denegados en el periodo comprendido de junio de dos mil

nueve a enero de dos mil trece. El Consejo Académico se dio por recibido. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

Lic. Mauricio Campos Húezo

Lic. Carlos Rodolfo Linares Ascencio

Lic. Francisco Elías Valencia

Dr. Oscar Antonio Fernández

Cmdo. Darwin Edgardo Arévalo Magaña